



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Secretaría General, favor
para consideración del Concejo Municipal

MEMORANDO Nro. GADMCM-SC-2026-025-MI
Machachi, 12 de marzo de 2026

PARA: Tnlgo. Wilson Rodríguez
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

DE: Mgs. María Fernanda Cornejo
CONCEJAL DEL G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

ASUNTO: Petición de vacaciones

Conforme a lo que establece el Art. 29 de la Ley Orgánica de Servidor Público (LOSEP) el mismo que manifiesta lo siguiente: *"El derecho de los servidores públicos a gozar de vacaciones..."*.

Solicito de la manera más comedida poner en conocimiento del Concejo Municipal, mi Petición de vacaciones, de conformidad con el Art. 44 de la *"Ordenanza que regula el Funcionamiento del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía"*, desde el lunes 30 de marzo al jueves 02 de abril de 2026 y que en mi ausencia se convoque al Concejal Alterno Médico Veterinario Juan Andrés De La Cueva Madera.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,

Mgs. María Fernanda Cornejo
CONCEJAL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA



G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
ALCALDIA



G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA DEL CONCEJO

RECIBIDO

RECIBIDO POR:

FECHA: 13/03/2026

HORA

HORA: 15h34

12 MAR 2026

HORA: 11:00

FIRMA

RECIBIDO



Sala de
Concejales

DIR: Machachi, Palacio Municipal
José Mejía E-50 y Simón Bolívar
TELF: 023819250 Ext: 412
www.municipiodemejia.gob.ec

